

VALPARÁISO, 18 de Marzo de 2014

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente.

REF. Hecho Esencial.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, vengo en informar a usted el siguiente hecho esencial de la sociedad Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A. inscrita en el Registro de Valores con el N° 1.001.

El día de lunes 17 de Marzo del año en curso, en sesión ordinaria de directorio de la sociedad, se dio lectura a carta renuncia del director de la compañía don **CARLOS BOMBAL SEREY**. En la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procederá a elegir un nuevo directorio. No se designará director en reemplazo del renunciado por el tiempo faltante.

Sin otro particular, le saluda con la mayor atención.



RAFAEL GONZÁLEZ CAMUS
Gerente General
Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.